

La cirugía oral

¿Qué es la cirugía oral?

Es una intervención que se practica en la boca del paciente en relación con procesos benignos o poco traumáticos y en su mayoría relacionados con los dientes.

¿Cómo se realiza la cirugía oral?

Normalmente esta intervención se practica con anestesia local, o bien asociando a la anestesia local una sedación. En ocasiones se puede practicar con anestesia general.

Se realiza habitualmente de manera ambulatoria, se puede hacer en una área quirúrgica de Consultas Externas o en un quirófano del Hospital.

¿Qué medidas se precisan antes de la intervención?

El cirujano dictará la pauta específica para cada paciente.

El día antes de la intervención:

- Realice su higiene personal como lo hace habitualmente.
- Enjuáguese la boca con un colutorio (solución para enjuagues bucales ligeramente desinfectante de venta en farmacias), 2 o 3 veces al día como mínimo.

El día de la intervención

- Realice una higiene personal completa muy cuidadosa, haciendo especial énfasis en la higiene bucal, acabando con un enjuague de colutorio.
- Acuda el día, la hora y en el lugar que le hayan indicado un poco antes de la hora de la intervención para que pueda recibir la medicación o los consejos pertinentes.

Si la intervención es ambulatoria, tendrá que venir con un acompañante que le pueda atender y acompañar a su domicilio después de la intervención.

- Es conveniente que no fume, no beba alcohol ni tome otros medicamentos, salvo los que previamente le haya prescrito el cirujano (tranquilizantes o antibióticos).
- El día de la intervención puede tomar un desayuno ligero, es aconsejable no haber comido mucho si la intervención se hace con anestesia local. Si se realiza la intervención con sedación o anestesia general, deberá estar en ayunas.

¿En qué consiste la intervención de cirugía oral?

La mayoría de estas intervenciones están relacionadas con piezas de los maxilares, o tienen que ver con alguna patología de los huesos de esa zona.

Durante casi todo el tiempo que dure la operación tendrá que permanecer con la boca abierta. Al principio se le inyectará el anestésico local en las zonas de intervención correspondientes, para que así no tenga ningún dolor.

Durante el proceso notará el tacto de los instrumentos, las manipulaciones y la fuerza que se realiza. También oirá y notará el ruido del fresado del hueso por parte del motor eléctrico cuando sea necesario eliminar hueso de la zona a operar.

Durante la intervención puede comunicarse con el cirujano con la mano o por la voz, aunque es conveniente que no hable durante la intervención si no es para avisar que sufre alguna incomodidad o dolor.

Al acabar la intervención se darán unos puntos de sutura que los notará posteriormente, cuando haya pasado el efecto de la anestesia local.

Consejos prácticos después de la intervención

- Si se le coloca una gasa de taponamiento local, manténgala haciendo compresión en la zona durante 30 minutos.
- Las primeras 24 horas no haga enjuagues.
- Póngase hielo envuelto en un paño en la mejilla, de manera intermitente durante las primeras 3 o 4 horas del postoperatorio.
- Podrá tomar alimentos líquidos o triturados durante las primeras 24 horas, si la intervención se realiza con anestesia local.

No dude en consultarnos si tiene algún problema

-
- Le aconsejamos que los primeros días duerma con la cama ligeramente incorporada, utilizando un par de almohadas.
 - A partir del segundo día puede enjuagarse la boca después de las comidas, con colutorio haciendo énfasis en el lado donde tenga las heridas. El resto de la boca se lo puede cepillar con cuidado.
 - Coma alimentos líquidos o blandos durante los primeros días.

Complicaciones y molestias postoperatorias

Toda intervención quirúrgica conlleva unas molestias postoperatorias. En este caso se producirá:

- Dolor en la zona bucal y facial correspondiente. Puede aliviarlo con los medicamentos que le han prescrito, sin dejarse ninguna toma.
- Hinchazón de la zona operada que afecta a la cara y a los tejidos de la cavidad oral (puede mitigarse con el hielo en la mejilla y la cama incorporada), dificultad para masticar y para abrir la boca. Puede observarse también febrícula y ligero sangrado de la herida que no ha de alarmar al paciente.

Deberá tomar la medicación postoperatoria que le hayan indicado y que le harán más llevaderas todas las molestias postoperatorias.

También pueden haber complicaciones a corto y largo plazo; las más frecuentes son:

- Dolor intenso.
- Afectación de nervios sensitivos: la lengua o el labio inferior quedan adormecidos de manera transitoria. En algún caso puede haber una pérdida de sensibilidad definitiva.
- Pérdida de un diente contiguo o próximo a la zona.
- Molestias al frío y al calor de los dientes vecinos.
- Comunicación de la herida a la propia cavidad bucal, a la fosa nasal o al seno maxilar.
- Hemorragia.
- Infección de la herida o de la zona que está debajo del maxilar.
- Alteración y molestias en la articulación temporo-mandibular.

Estas son las complicaciones más frecuentes y en caso de presentarse (especialmente una hemorragia abundante o una gran inflamación con dolor) deberá ponerse en contacto con el Servicio de Cirugía Maxilofacial o con el Servicio de Urgencias del Hospital.

De todas maneras, procure estar tranquilo. Todo el equipo que le atiende estará pendiente para que nada de esto suceda o de intentar resolver cualquier problema que se presente.

Los puntos de sutura pueden tardar de 3 a 5 semanas en reabsorberse.

Lo habitual es que pasados los 3 o 4 primeros días o, máximo después de una semana, ya pueda hacer vida normal y pasar de una dieta blanda a poder masticar y comer con normalidad. No por ello deberá abandonar una higiene oral rigurosa.

Consulte con su médico cualquier duda que tenga y pida más información si lo cree necesario.